



## EL SIMBOLOGISMO DEL PRIMERO DE MAYO.

En medio de las tempestades ideológicas y materiales que agitan el alma del proletariado mundial, se alza solemne el canto simbólico "DÍA DEL TRABAJO".

En Primero de Mayo, las oriflamas del proletariado dan al aire su nota de inquietud y rebeldía. El DÍA DEL TRABAJO, es la vibrante y máxima palpitación de los trabajadores de nuestra patria y el mundo. Es un símbolo de la heroicidad que sigue abriendo con mayores ímpetus en la vida proletaria, los horizontes de emancipación económica, social y cultural.

El Primero de Mayo, es evocación universal que trae siempre a la memoria, la gloriosa jornada que se inició en el año 1886 y que tuvo su epílogo en la ciudad de Chicago. Aquellos martires prohicaron en aquel día inmortal, el culto a los Derechos Humanos, pero también señalaron a la clase trabajadora el deber ineludible de renovar con su sabia vivicante, los ideales de Justicia Social y Libertad y Fraternidad.

Los nombres de AUGUSTO SPIES, OSCAR WEEBE, MIGUEL SCHWAB, ADOLFO FISCHER, LUIS LINGG, SAMUEL FIEDLERN, JORGE ENGEL y LUIS LINGG, han quedado desde entonces grabados con letras de fuego en el corazón de todos los trabajadores del mundo. Por eso, en cada manifestación del Primero de Mayo, millones de hombres y mujeres, desfilan con alborozos, con gallardía y marcha ritual, para rendir su más sentido homenaje a los martires, y hacer vibrar su pensamiento rebelde y humanista, que sigue flagelando a los tiranos y explotadores del proletariado. La inmortal clase trabajadora, con el acerbo de todas sus rebeldías y con su inmensa potencia espiritual de sus ideales, sigue repudiando la esclavitud, la miseria, la ignorancia, la insalubridad, las injusticias, encarcelamientos y todas las formas de explotación en el trabajo.

El Sindicalismo Libre, siempre ha dado su mano fraternal y protectora a todos los pueblos que gimen bajo las cadenas sangrientas de la esclavitud y las tiranías y repudia a los traidores que besan la mano agitadora del látigo del patrón explotador y sus protectores. El sindicalismo libre repudia todo sectarismo sea este cual fuere, político, religioso o simplemente ideológico. El Sindicalismo Revolucionario multiplica su vitalidad clasista para salvar a los millones de hombres y mujeres que gimen bajo distaduras militares o civiles en todo el mundo, en todo este mundo que llamamos civilizado.

Las cadenas opresoras de la esclavitud social o política, deben romperse para siempre y convertirse en cadenas espirituales de solidaridad y fraternidad. El Sindicalismo Libre rechaza la violencia como arma de combate contra sus enemigos de clase y proclama como arma eficaz por poderoso que sea el enemigo, la NO VIOLENCIA-ACTIVA. A los trabajadores les ha correspondido siempre ser los autores de la obra genial de la emancipación del mundo y señalan los horizontes del porvenir.

Empero el DÍA DEL TRABAJO, no debe ser una fiesta proletaria o un motivo de impulsión jubiloso, sino la fecha en que debe renovarse las batallas sindicales que reclaman antes que nada UNIDAD de todos los explotados, UNIDAD proletaria que es el arma invencible de la NO VIOLENCIA ACTIVA que con su sola presencia derriba todas las tiranías por fuerte que sean y abren el horizonte a una nueva estructura política de los pueblos basada en sus organizaciones sindicales y gremiales y no en vanas teorías ideológicas ya definitivamente fracasadas en todo el mundo, no solo en nuestro país.



Los acontecimientos de 1886, en síntesis, fueron los que siguen: En el año de 1880 se constituyó la Federación de Trabajadores de los Estados Unidos y el Canadá, que fué el primer paso en firme de unidad de la clase trabajadora. Con este hecho, acordó la nascente organización que en la ciudad de Chicago, se efectuará el primero de mayo de 1886, la primera huelga general para lograr la implantación de las "ocho horas de trabajo", pues no obstante haberse decretado por el Presidente Johnson, la legalidad de esta jornada, no había sido aceptada por el capitalismo. Casi a mediados de 1886, mas de ciento noventa mil obreros habían declarado una huelga, y como resultado de este movimiento, unos ~~cuarenta~~ cuarenta mil obreros obtuvieron la reducción de las horas de trabajo y otras ventajas importantes.

El Primero de Mayo del mismo año, estalló una huelga en Chicago, para que fuera implantada como jornada máxima, la de ocho horas de labor. Los días 2 y 3 de ese mismo mes, ocurrieron pequeños incidentes, pero en la tarde del día 4, se celebró un mitin en la Plaza de Haymarket en el que hablaron Spies y Parsons, pero cuando pronunciaba su discurso Samuel Fielden, unos ciento cincuenta policia hicieron irrupción en dicha plaza y el capitán policiaco, infringiendo los derechos constitucionales, de manera arbitraria ordenó que fuera desuelto el mitin. Entonces, los policia atacaron criminalmente a la masa, en el momento en que cruzó el espacio un cuerpo luminoso que, al caer entre los policia, produjo una formidable explosión. La descarga de los fusiles no se hizo esperar contra los indefensos manifestantes que se dispersaron, pero seguidos a balazos, muchos hombres y mujeres, quedaron muertos en la Plaza y en las calles circunvecinas. El crimen mas cobarde se había cometido por el capitalismo, en complicidad con las autoridades, al igual de los que ocurre actualmente en nuestra patria.

La huelga se había extendido en varios centros fabriles y aquellos crímenes, en vez de intimidar a los trabajadores, a la inversa de lo que ocurre en nuestro país actualmente, sembró la colera y una conciencia de clase y de UNIDAD para continuar la lucha, regando su sangre generosa y martir en los surcos fecundos de los campos proletarios. Por encima de la ley, de la razón y de los derechos humanos, los líderes fueron detenidos y asesinados. Cinco de ellos condenados sin pruebas y en forma arbitraria, otros tres, a quienes tampoco se había probado nada, se les condenó a cadena perpetua. Los sentenciados fueron ahorcados el 11 de noviembre de 1887. Antes de morir Augusto Spies dijo: "Salud, tiempo llegará en que nuestro silencio será mas poderoso que nuestras voces, que le apaguen con la muerte."

El capitalismo norteamericano de 1886-87, cargó con este cobarde crimen, que cada Primero de Mayo, es condenado con indignación por el proletariado mundial.

En los tiempos actuales, existen dictaduras oprobiosas o imperialismos que cometen crímenes en masa, que también serán juzgados por la humanidad.

Muy pronto en nuestra patria deberán dar rigurosa cuenta de sus crímenes, torturas, matanzas en silencio detenidos y desaparecidos, presos en carceles o sitios secretos a cargo de los criminales con patente, la terrible angustia de los exiliados etc. etc. Todos estos crímenes serán juzgado por los tribunales del pueblo y sus sentencias serán inapelable.

ESTE PRIMERO DE MAYO DEBERA LLAMARSE, COMO EN EL AÑO 1952, ~~Primero~~ PRIMERO DE MAYO UNITARIO, dejando de lado, los actuales dirigentes todo mezquino interes o ambición personal y todo sectarismo cualquiera que este sea. Los que falten a esta consigna serán condenados como TRAIDORES a su clase.

Clotario Blest.

MODESTO HOMENAJE FRATERNAL AL MARTIR DE LA RAZA  
NEGRA DE LOS EE.UU.: MARTIN LUTHER KING, ASSESINADO  
POR LOS PODEROSOS DE ESTE MUNDO (dolares-netralletas)  
EL 4 DE ABRIL DE 1967.

En la periferia de Atlanta hay una casita de ladrillos rojos. Al frente, una farmacia. Cada mañana de la casita salen dos negritos: Cristina y Martin Luther. Entrecabren apenas la puerta de la farmacia y gritan: ¡Jim! ¡Peter!, nos vamos. Del interior, tras la caja del gabon y de la enorme balanza, salen disparados dos diablillos rubios. "Cabalgan" detrás de Cristina y Martin Luther hasta el "territorio de los indios". Así han bautizado ellos un pequeño terreno baldío con grandes manchones de pasto y algunos arbustos. Han levantado una especie de cabaña y juegan a Buffalo Bill y a David Crockett, hasta que la sirena del mediodía los hace volver corriendo, cansados y transpirando, a la farmacia y a la casita de los ladrillos rojos.

Hoy con todo, ha sucedido algo nuevo, extraño. Cristina, de 7 años y Martin Luther, de 6 años, han ido, por primera vez a la escuela. También Jim y Peter han ido, pero a otra. Porque en la periferia de Atlanta hay una "escuela para los blancos" y una "escuela para los negros".

En la tarde Cristina y Martin corren hacia la farmacia como siempre. Ven a Jim y a Peter y gritan:

¿Vanos? Ellos no se mueven. -La mamá no quiere que juguemos con ustedes. Y ¿por qué? Porque Uds. son negros.

Termina el año escolar. El profesor ha llevado a los cinco mejores alumnos a un paseo, como premio hasta Macon. Ha sido un día emocionante, feliz. En el bus que los lleva de regreso desde Macon a Atlanta los negritos parlotean como pajarillos. Pero en una de las primeras paradas, suben algunos blancos. Los asientos están todos ocupados. El conductor se da vuelta y ordena a los negros que dejen lugar a los blancos. Es un hecho "normal" en el sur de los EEUU. El maestro y tres escolares se levantan. Martin y un amigo suyo, en cambio, reciben esa orden como si fuera una bofetada. Palidos de rabia, permanecen sentados en su lugar. El conductor se da vuelta y grita: Y ¿Se van a levantar o no, negros hijos de perra? El profesor da unos golpecitos en la espalda de Martin Luther y en voz baja le dice: es la ley, tenemos que obedecer.

"Nos levantamos-escribirá Luther King-permanecimos de pie noventa millas hasta que llegamos a Atlanta. Aquella fue una tarde que no olvidaré jamás. Piense que nunca estuve tan profundamente amargado."

En la casita de ladrillos rojos, cerca de la Iglesia Bautista, Martin Luther tenía pocos juguetes. Pero había un instrumento que lo fascinaba, un gramofono con una gran tuba de metal. Todas las tardes el papá ponía un gran disco de cantos negros, "aquellos spirituals" nacidos en las grandes plantaciones del sur y que eran cantados en largas filas de esclavos negros. Una vez gustaba particularmente al pequeño Martin; aquella de Bessie Smith, la cantante negra mas celebre de aquellos años, una de las mas grandes de todos los tiempos, una voz cálida, densa de pasión, a ratos tintinante como un trino de pajarillo. Cantaba: "He conocido los rios antiguos como el mundo; construí mi casa en la ribera del Congo-que me acunó con su son; vi el Nilo y levanté mis piránides-Escuché el canto del Missisipi-cuando Lincoln



descendió-hasta Nueva Orleans, ni alma ha llegado a ser profunda-  
como un río.

Tenía 8 años Martin, cuando su padre (el pastor bautista King),  
volvió a casa con el rostro entristecido. Le contó una dolorosa  
historia. Bessie Smith había sido víctima de un accidente automo-  
vilístico. La ambulancia voló con la cantante herida gravemente  
al hospital más cercano. Era un hospital de blancos, y no la qui-  
sieron atender. La ambulancia recorrió todos los hospitales del  
Missisipi en busca de una transfusión de sangre. Ninguno quiso de-  
jarla entrar. Eran todos "hospitales para blancos". Bessie Smith  
se desangró en la camilla.

Antes de comenzar la cena la familia King se recogió en silencio.  
Hicieron oración por Bessie Smith y por todos sus hermanos negros  
desagraviados por el largo y cruel egoísmo de los blancos.

Desde aquel día Martin Luther King no soñó más con llegar a ser  
Buffalo Bill o David Crockett, sino el libertador de sus hermanos  
negros.

Pastor de Montgomery.

El 17 de diciembre de 1941 los japoneses hundieron la flota ame-  
ricana en Pearl Harbour. Los Estados Unidos entraron en la Segun-  
da Guerra Mundial. En aquellos años duros e inciertos, Martin Lu-  
ther ingresó a la Escuela Superior. En el Morehouse College  
(sólo para negros) de Atlanta decidió ser Pastor como su padre.  
Tenía 22 años cuando hizo su primer sermón en la "Baptist Church"  
de Atlanta. En los dos años siguientes, Martin obtuvo su laurea  
en filosofía en Boston y se casó con Coretta Scott.

A comienzos de 1955 le son ofrecidas buenas parroquias en el nor-  
te y en el Este.

Recibe una carta, incluso de la Iglesia Bautista de Dexter Avenue  
en Montgomery capital de Alabama. El viejo Pastor Vernons Johns  
quiere retirarse y le pide que ocupe su lugar.

Vernons Johns es una pintoresca figura conocida en todo el Sur.  
Sus discursos hechos con el lenguaje de los bajos fondos ponen en  
ascuas a los negros. Su rebelión a la discriminación, hecha de in-  
vestivas, de insultos y también de palabrotas lo ha convertido en  
ídolo. Un día, en un bus, el conductor le había ordenado ceder su  
lugar a un blanco. El, duro como una piedra. El conductor se enfu-  
reció. Negro ¿no me escuchaste que tienes que dejar ese lugar?  
Y tú, rugió el Pastor entornando los ojos no me sentiste decir  
(y aquí explotó una sonora palabrota) que permaneceré aquí sin  
moverme. Aquel conductor había escuchado de todo en su vida, pero  
jamás había escuchado blasfemar a un pastor. Se quedó de una pieza.  
Vernons Johns, cuando comenzó a circular por la ciudad la vez de  
que en un bus se había puesto a decir palabrotas, contó el hecho  
con pelos y señales en el púlpito y concluyó sonriendo: No creo  
que el buen Dios se halla ofendido por esta desasostunbrada manera  
mía de hablar. Habrá pensado: es mejor que tenga bajo mi vista a  
ese muchacho, y hará un montón de cosas buenas para nosotros y  
para la cristiandad.

Sucedor a Vernons Johns era un quehacer estimulante. Después de  
haber hablado con Coretta, King capotó. Apenas subió al púlpito  
para el primer sermón, una señora negra dió un codazo a su vecino:  
"Parece un niño perdido sin su mamá" susurró. Hacia un extraño  
efecto a aquella gente, habituada a ver aparecer detrás de la ba-  
randa la selva de cabellos grisís de Vernons Johns, descubrir  
allá arriba, a aquel muchacho de 26 años, elegante y peinado como  
un escolar. Pero apenas sus palabras fuertes e incisivas, ragga-  
ron el aire, como un clavo que raya la cera, aquella impresión se  
desvaneció. Allí no había un escolar, sino un Moises dispuesto a  
subir a la montaña. -

Proseguiremos esta conmovedora relación en el próximo número.

SINTECIS HISTORICA DEL MARTIROLOGIO DE LA CLASE  
TRABAJADORA CHILENA, EL MEJOR HOMENAJE QUE LE PO-  
DEMOS RENDIR A NUESTROS HERMANOS EN ESTE PRIMERO  
DE MAYO DE 1981.

Este trabajo que presentamos a nuestros compañeros y hermanos trabajadores no tienen una finalidad teórica, especulativa o simplemente didáctica, ni mucho menos "política" o partidista, sino un propósito objetivo, real y práctico, cual es el de contribuir a la formación de una auténtica "conciencia de clase", inspirada en los altos y nobles orígenes de la clase trabajadora de nuestra patria y en esa trascendental misión que le corresponde cumplir en estos momentos y que no es otra que erocar y cimentar sobre bases indestructibles la "nueva sociedad" basada en los principios de "LIBERTAD-JUSTICIA-FRATERNIDAD". La clase trabajadora sólo ha servido hasta hoy de trampolín para encumbrar o aplaudir a determinados personajes que nos han buscado otra cosa que saciar su vanidad y sus "bolsillos", lo que denominamos la "explotación del material humano. Este yugo de explotación que muy poco difiere o es peor que el que sufrían los antiguos esclavos, debe terminar definitivamente a base de UNIDAD y DISCIPLINA de clase en la acción cotidiana y no solo en grandes momentos de liberación que se aproximan. Todo lo demás que se pretenda realizar sin esta arma de la UNIDAD y DISCIPLINA serán totalmente inútiles y muy bien aprovechados por el "tirano" cuya fórmula maquiavelica es "dividir para reinar".

Prologo a esta historia del Martirologio  
de la clase trabajadora chilena.

En este Primero de Mayo de 1981 debo recordar a mis compañeros y hermanos de clase, los "trabajadores de Chile" a través de los hechos más importantes ocurridos en nuestra patria y que significaron el sacrificio de innumerables vidas de nuestros hermanos por, el "delito" de reclamar para sí, sus hijos, mujeres y compañeros de labores un trato digno de seres humanos y no de bestias de carga impuesto por el régimen capitalista y todos sus sirvientes desclasados. Debo advertir a mis compañeros que las narraciones de las paginas siguientes son "hechos históricos" que en cualquier momento pueden ser comprobados en los Diarios, Revistas y Libros de cada época. Este trabajo no incluye, por supuesto, el total de estos criminales hechos, cuya relación significaría muchos volúmenes y además y, muy principalmente, porque gran parte de ellos han sido callados y ocultados por quienes han detentado el poder lo que nos los ha sido difícil con los propios dineros del Estado o por los calumniadores a sueldo que mantienen en la prensa escrita u oral. Una prueba objetiva de lo que afirmo es la historia de Chile de que es autor el señor Encina, quien no narra uno solo de estos hechos y que para él son muchísimo más importantes el narrar la vida fácil y estridente de gran número de "políticos" y mandatarios autocratas, como el que sufre actualmente el país, y que no han hecho otra cosa que lanzar al país a un desastre moral y socio-económico.

Esta síntesis histórica es la siguiente:

Año 1723.

La falta o mal pago de las labores extractivas dió curso a una violenta insurrección de los Mineros de Copiapó y de Coquimbo. La represión en contra de estos trabajadores "desbordó los comentarios". Expresión literal de los comentaristas e historiadores de esa época. Gobernaba el país el Teniente General: Gabriel Cano y Aponte.

Año 1841.

Diego Portales había creado unas jaulas rodantes para los condenados a prisión. Vigilados por gendarmes efectuaban servicios públicos diversos. El Intendente los puso a disposición de la Dirección de Obras Públicas. Enviados a Peñuelas en el camino de Santiago a Valparaíso, se les obligó a retornar, extraer piedras y aplanar, pero el 14 de marzo de este año, se negaron a continuar sus faenas, causados de la falta de alimentos y de los azotes que se les propinaban, se sublevaron. Se les reprimió violentamente y de los 128 trabajadores de estas faenas, fueron asesinados 27, cayendo heridos 8 y sólo lograron huir unos 20.

Presidencia del General Manuel Bulnes.

Año 1850.

+4 de octubre. Disolución violenta de un mitin de la Sociedad de la Igualdad.

Presidencia del General Manuel Bulnes.

Año 1888.

En Santiago. Primera protesta pública masiva contra el alza de los costos de la vida, entre ellas las alzas de las tarifas de los tranvías. Participaron en estos actos de protesta, según los Diarios de la época, entre dos a tres mil personas, número considerable para la población de Santiago en dicha época. Estas manifestaciones se desarrollaron con tranquilidad por parte del pueblo, hasta que intervinieron violentamente los elementos de la fuerza pública para disolverlos. Hubo numerosos muertos y heridos no determinados y se encarceló a los dirigentes que pertenecían al Partido Democrático.

Presidencia de José Manuel Balmaceda.

Año 1890.

Iquique y Valparaíso. Fusilamiento masivo de trabajadores del salitre realizado por un Regimiento de Caballería. Los trabajadores solicitaban se les pagara en dinero efectivo y no en "fichas" o "vales" que solo tenían circulación en las pulperías de las Oficinas salitreras de las cuales eran sus dueños los mismos dueños de las oficinas, lo que significaba una doble explotación ya que el valor pagado por dichas fichas volvían a los mismos bolsillos con el respectivo interés o sobrecargo. Lo mas grave era que los trabajadores no podían enviar ayuda económica a sus familiares del centro y sur del país. El número de trabajadores asesinados no se dió a conocer. Los trabajadores de Valparaíso realizaron diversos actos públicos de solidaridad con sus hermanos de clase asesinados tan cobardemente. Estos actos fueron, a su vez, reprimidos violentamente por la policía, cayendo asesinados mas de 50 obreros y mas de 500 heridos. Las peticiones de los obreros de la Pampa las formuló el Comité de Huelga al Ministro del Interior y se concretaban a los siguientes puntos:

1. Circulación de moneda legal y convertibilidad inmediata de las fichas;
2. Libertad de comercio y fin del monopolio comercial en las pulperías;
3. Prohibición de imponer contribuciones ilegales a los comerciantes particulares, de parte de las compañías;
4. Seguridad y garantía en los depósitos de ahorro;
5. Enseñanza primaria obligatoria;
6. Prohibición de fabricación de licoros en los campamentos.
7. Prohibición del juego;
8. Respeto al secreto de la correspondencia.
9. Distribución del agua potable.
10. Derecho a petición y reunión;



11. Protección contra el peligro constante de muerte en los "cachuchos".

12. Prohibición de los prostibulos en las oficinas.

En el petitorio anterior, como puede verse, no se alude a un mejoramiento directo de salarios, lo que refleja la situación social y política represiva en que vivía la clase obrera en la pampa. Los principales puntos se refieren a derechos ciudadanos generales y fundamentales en un país que se ostenta libre. Este fué la mayor masacre de trabajadores en el siglo XIX. Un acontecimiento de esta naturaleza estuvo, lógicamente, relacionado con la profunda división de la clase dominante que condujo a la guerra civil de 1891.  
Presidencia de José Manuel Balmaceda.

Año 1903.

Valparaíso. Con motivo de una huelga que se prolongaba por más de 30 días iniciada el 12 de mayo, en la que se solicitaba la jornada de 9 horas de trabajo en vez de 12 horas, son asesinados por tropas de la Marina, 140 trabajadores. El oficial al mando de la tropa, el teniente de marina Valverde, al ser requerido por un pariente para que no disparara contra el pueblo, contestó: "no fregaron dandome la orden de hacer fuego y voy a disparar, es mi deber, compadre, tengo que cumplirlo aunque me duela."  
Presidencia de Germán Riesco.

Año 1905.

Santiago 23 al 24 de octubre. Son asesinados por la policía más de 200 trabajadores con motivo del levantamiento del pueblo de Santiago contra la carestía de la vida y la usura descontrolada de las llamadas "agencias" o casa de préstamos. Fué llamada la "semana Roja." Surgen las "Guardias Blancas" con asesinatos brutales.  
Presidencia de Germán Riesco. Prefecto de Policía: Joaquín Prieto Cocha. Intendente Luis Larrain Cotapos. Ministro del Interior: Miguel Cruchaga.

Año 1906.

Antofagasta. 6 de febrero. Quedan más de 100 muertos al ser reprimida por el ejército una manifestación de más de 3.000 trabajadores del Fefrecarril de Antofagasta a La Paz. Cooperan en este asesinato masivo las llamadas "Guardias Blancas" formada por la juventud de la llamada aristocracia. Su consigna era: "nadar a los rotos alzados." Presidente: Pedro Montt. Intendente Daniel Santelices. Jefe de la plaza y responsable directo de esta matanza: Teniente Adolfo Miranda.

Año 1907.

Iquique. 21 de diciembre. Son asesinados proximanamente 3.000 trabajadores, entre hombres, mujeres y niños, en el local de la Escuela Santa María de esa ciudad, los heridos son miles y centenares fusilados en tierra y a bordo de los barcos. El teniente Lizana, del Ejército, fallece de un síncope cardíaco al verse obligado a cumplir la orden de ejecución contra sus más elementales sentimientos humanitarios; el comandante Aguirre, de uno de los barcos de guerra, se negó a prestar ametralladoras y hombres al ejército para cumplir tan macabra tarea. Los asesinados son sacados en carretones basureros y enterrados en fosas comunes. Los trabajadores se habían reunido en la Escuela Santa María y que habían llegado de los diferentes puntos de la Pampa a fin de solicitar se les cancelaran sus salarios en dinero circulante y en efectivo y no en "fichas" o vales. Ejecutores de esta salvaje matanza de seres indefensos, fueron: el coronel de ejército ROBERTO SILVA REMARD, secundado por los oficiales ARGANDOÑA y GAINZA. Por tal motivo el pueblo lo llamó el "General Maldito". El Gobierno, por su parte, lo premió nombrándolo Administrador del Parque Cousiño, hoy Parque Bernardo O'Higgins. Este asesino, Silva Renard, recibió en vida su castigo,

al poco tiempo se trastornó volviéndose completamente loco. Esta matanza es, no sólo, la mas brutal y numerosa de Chile, sino que de Latinoamérica. Para honrar la memoria de estas victimas, el CODEHS. ha acordado designar dicha fecha (21 de diciembre) el DIA DEL MARTIROLOGIO DE LA CLASE TRABAJADORA CHILENA, así como honramos la memoria de los martires de Chicago, los Primeros de mayo de cada año.

Estos 18,000 trabajadores en huelga eran presididos por un Comité integrado por: José Briges, presidente; Manuel Altamirano, vicepresidente; José Santos Morales, tesorero; Nicanor Rodríguez, secretario; Ladislao Cordova, prosecretario; Delegados: Francisco Ruiz, por la Oficina San Lorenzo; Rosario Calderón por la Oficina Santa Lucia; Roberto Montero, por la Oficina San Agustín; Juan González por la Oficina San Antonio; José Paz por la Oficina Cataluña; Luis Cordova, por la Oficina Argentina; Evaristo Paredes; por la Oficina Perú; Felix Palma por la Oficina San Pedro; José M. Cáceres por la Oficina San Enrique; Arturo Tapia por la Oficina Chelita; Manuel Quiroz por la Oficina Sebastopol; Ladislao Cordova por la Oficina San Pablo; José M. Montenegro por la Oficina Condor; Gertrudis Gomez, por la Oficina Los Pirineos; Pedro H. Aranda, por la Oficina Pozo Alente; Ignacio Merandó por la Oficina Buen Retiro; Ramón Fernández, por la Oficina Carmen Bajo; y Julio Irigoyen, por la Oficina San Pedro. Hemos querido dejar constancia detallada de los martires de esta jornada sangrienta para recordar permanente su memoria. Nombres que, por desgracia, han sido olvidados por la clase trabajadora y que, como ya lo hemos dicho, deberá ser conmemorada todos los años, los 21 de diciembre.

Algunos antecedentes mas sobre esta masacre que ha enlodado para siempre al ejercito de nuestra patria, son los siguientes; El Comité de Huelga a que nos hemos referido, el 13 de diciembre de dicho año, tuvo una entrevista con el Intendente Interino de la provincia, Julio Guzmán García, asesorado por el comandante Alanazan. En esta entrevista el Intendente solicitó a los trabajadores una tregua de 8 días para la iniciación de la huelga, la que fué aceptada por los trabajadores, pero, ocurrió un hecho insólito, al ir los trabajadores a tomar el ferrocarril que los devolverá a sus sitios de trabajo, se encontraron con la novedad de que todos los carros de dicho ferrocarril eran "planos", o sea, para cargar salitre y no seres humanos, situación que los trabajadores, con toda justicia, no aceptaron. El 15 de diciembre una comisión integrada por el Gobernador Miguel Aguirre y el Vicario Apóstolico Monseñor Martín Rucker Sotomayor y por los señores, Agustín Arrieta y Santiago Toro, solicitó a los trabajadores una nueva prerrogativa, petición que no fué aceptada por los trabajadores por cuanto ello tenía ya las características de una burda tramitación.

Debemos destacar dos hechos heroicos más que nos confirman la extraordinaria valía moral de estos trabajadores del salitre; El Coronel Silva Renard antes de dar la orden de disparar contra la masa trabajadora indefensa, solicitó a los obreros peruanos y bolivianos que eran numerosos, que abandonarían el local de la Escuela Santa María, los trabajadores de estas nacionalidades rechazaron indignados tal oferta y declararon que querían morir al lado de sus hermanos chilenos. Otro gesto heroico fué el siguiente: el vice presidente del Comité de Huelga, Luis Olea, abriéndose paso entre sus compañeros de primera fila, gritó desde la terraza del edificio, descubriéndose el pecho: "Coronel, apunto, aquí está también mi sangre", de inmediato fué acribillado a balazos.

Las autoridades responsables de esta masacre, son:

Presidente Pedro Montt. Ministro del Interior: Rafael Sotomayor; Intendente de Tarapaca, Carlos Eastman; Jefe de la Plaza y autor de esta masacre, Roberto Silva Renard; Jefe de Tropas Coronel Sinfonso Ledesma; abogado de los salitreros (patrones), Antonio Vicra-Gallea; Alcalde, Arturo del Rio. Al Presidente Montt lo pasearon en seguida los magnates del salitre, ofreciendole banquetes en todas las oficinas.

Año 1912.

Valparaiso, 21 de diciembre. Un conicio de trabajadores del Puerto es disuelto por la policia y apresados varios de ellos entre los cuales podemos anotar a Moises Pascual, Juan M. Aguilar, Volter Argandoña y Manuel Flores, acusados de ser subversivos.

Año 1919.

Mejillones 26 de noviembre. En una huelga realizada en esta ciudad son asesinados por la policia: Oscar Ordenes y Carmen Perez. Presidencia Juan Luis Sanfuentes.

Puerto Natales. 22 de enero. Tropa del ejercito balcan a los obreros de los frigorificos que se habian "tomado" los locales de estas empresas después de largos meses de tramitación de su solicitud de mejora de salarios. En esta represión mueren los trabajadores: Juan Saldivar, Juan Theran y Alejandro Muñoz. Presidencia de Juan Luis Sanfuentes.

Chuquicanata, mas de 3000 trabajadores son desalojados violentamente del mineral por la policia, quienes solicitaban mejoras de sus miserables salarios.

Presidente: Juan Luis Sanfuentes.

Año 1920.

Antofagasta. 12 de abril. Con motivo de una huelga en la Oficina salitrera Coya, son asesinados por la policia los siguientes trabajadores: Alejandro Velásquez, Tomás Yevenes, Dionisio Aravena y Mercedes Rivera.

Presidencia de Juan Luis Sanfuentes.

21 de julio. Asalto y saqueo de la Federación de Estudiantes de Chile. Bandas de pijes entran a sangre y fuego a local, ubicado en la primera cuadra de Ahumada comandados por dos oficiales del ejercito vestido de civil. El General Diego Dublé Almeyda condena la participacion del ejercito en actos semejantes, preparados por La Moneda. En el proceso que sigue son torturados en las carceles numerosos estudiantes, enloqueciendo el poeta Domingo Gomez Rojas, quien muere meses mas tarde en el manicomio.

Presidente, Juan Luis Sanfuentes; Ministro de la Guerra, Ladislao Errazuriz Lazcano; Ministro de Justicia Lorenzo Montt; Intendente de Santiago, Francisco Subergascaux Aldunate. Incitador al asalto desde los balcones de La Moneda, Senador Enrique Zañartu Prieto; Comandante de Carabineros, Garcia Vidaurre; Prefecto de Santiago, Rafael Toledo Tagle. Ministro de Corte en el proceso intitulado de los "subversivos", José Astorquiza. E

El motivo de este asalto fué la acusación entablada en suutra de los estudiantes de no cooperar a la campaña en contra del Perú que se suponía, por parte de ña "derecha económica", que invadiria a Chile a sabiendas que se trataba de una campaña politica en favor del candidato Ladislao Errazuriz presentado por esos partidos reaccionarios, por tal motivo se le enominó la "guerra de don Ladislao"

28 de julio. Incendio del local de la Federación Obrera de Magallanes. Autoridades disfrazadas participan en la matanza. Se registran estrepitosos casos de "fondeo", hay represión en toda la



Provincia, allanamientos y atentados. Se aplica la "Ley de Fugas" (asesinatos de prisioneros con el pretexto de que huían). Hay numerosos carbonizados en el interior del local de la BOCH. Presidente de la República, Juan Luis Sanfuentes. Ministro del Interior, Pedro García de la Huerta, Ministro de la Guerra, Ladislao Errazuriz; Gobernador de Magallanes, Alfonso Bulnes Calvo; Comandante de la Guarnición, José María Barceló. Prefecto de Carabineros, Coronel Anibal Parada. Jefe de Investigaciones, Carlos Torres.

Año 1921.

Santiago. Matanza de obreros cesantes que habían sido trasladados de la pampa y que se encontraban viviendo en miserables condiciones en el Zangón de la Aguada. Habían cometido el "delito" de protestar por su miseria.

San Gregorio. 7 de febrero. Son asesinados por el ejército al mando del general Arcadio Rodríguez, más de 130 trabajadores de la oficina salitrera de San Gregorio por el "delito" de solicitar mejores condiciones de vida. En esta masacre fue asesinada Irene Vargas, llamada "la abuela de la revolución".

Presidencia de Arturo Alessandri Palma. Intendente de la provincia Luciano Hiriart Corvalán. Actuó el regimiento Esmeralda de Antofagasta. La "Guardia Blanca" se ensaña con los heridos llevados al Puerto.

Zona del Carbón. 4 de octubre. Son asesinados 8 trabajadores por la policía por reclamar contra la miseria.

Presidencia, Arturo Alessandri Palma

Santiago. Noviembre. En una marcha de más de un millar de trabajadores que se dirigían al fundo Lo Herrera para protestar por el despido de varios trabajadores, la policía intercampa la marcha en forma violenta en el camino de Santa Roda, siendo asesinados los obreros Reveco y Abarca y quedando numerosos heridos.

Presidencia, Arturo Alessandri Palma.

Santiago. Noviembre. Masacre de mujeres que vivían en los llamados "albergues" o "barrancobos" a donde habían concentrado para que vivieran los obreros que regresaban de la Pampa por falta de trabajo. Esta masacre se realizó a sangre fría frente a la estatua del Libertador Bernardo O'Higgins, por el "delito" de protestar por las condiciones infrahumanas en que vivían. Esta miseria fue hábilmente explotada por varios comerciantes que vendían al Gobierno para sub-alimentar a esta población. Todos los alimentos en mal estado, entre estos comerciantes sobresalió la firma Castagno Hnos..

Presidencia, Arturo Alessandri Palma.

En el próximo número de este Informativo proseguiremos en la relación histórica de este Martirologio.

Clotario Blest.

## SECCION PRESOS POLITICOS

Hemos leído el Boletín de los Presos Políticos cuya insignia se traduce. " El pensamiento se encarcela.....Pero sale ....Sin Fianza."

A continuación transcribimos algunos trozos, que merecen ser destacado.

"Presentación. Dentro de lo que son las actuales condiciones de dispersión, este es un intento por romper el cerco que el régimen pretende tender sobre los P.P. respecto de las organizaciones populares que apoyan a los P.P. y hacia las cuales debemos tratar de hacer llegar las experiencias, los problemas que significan la vida de las cárceles del régimen.

Entendiendo que la represión es concebida por el gobierno militar como una forma de eliminar al militante de organizaciones populares incluso eliminación física, hoy más que nunca es nuestro deber exigir a las direcciones actividades que permitan seguir presente en las luchas populares, sin duda que esta actividad es hoy mucho más difícil que cuando existía un espacio físico y condición que permitían la discusión e intercambio de puntos de vista entre diferentes compañeros y diferentes organizaciones políticas.

La experiencia del B.A. (Bloque Amplio) es un germen que nos debe hacer mirar con optimismo uno de los problemas fundamentales de la Izq. en Chile. la discusión sobre el problema de la Unidad -basada en el respeto a los diferentes puntos de vista/ y la búsqueda del consenso en los puntos comunes, para transformarlos en manifestaciones unitarias, cuestión que fuimos capaces de demostrar en 16 meses que se actuó junto a militantes de diversas organizaciones, muchos de indiscutida capacidad política que supieron su ejemplo práctico de como enfrentamos el problema Unidad.

Esta experiencia debe ser transmitida a los miembros de organizaciones populares que se acerquen a las cárceles donde haya B.A. y convertirlos en manifestaciones de acción en conjunto, ofreciendo la base de las organizaciones sobre las que tenemos algún nivel de acción conjunta.

Para ello se hace vital el conocer más a fondo e informarse de lo que son sus actividades actuales y principales reivindicaciones; Nos planteamos dos problemas a resolver: Agilizar las informaciones presidio a presidio y conseguir una eficaz representación en las organizaciones que coordinan el apoyo a los P.P.

La represión y la existencia de Presos Políticos causal de esta es una realidad que no puede ser ocultada por el régimen y que se agrava día a día por las medidas que el tirano viene anunciando desde el año pasado públicamente recientemente lo que debería plantear a las organizaciones populares políticas tendientes a denunciar tal estado de cosas y actuar consecuentemente con esta realidad que el régimen impone a los opositores en Chile."

## ALGUNAS REINVICACIONES

Reagrupación de los P.P. en la calle 5 de la Penitenciaría, y cese a la medida de dispersión.

Reconocimiento efectivo de los P.P. de Chile y derechos a su propia organización.

Eliminación de los juicios por tribunales militares en tiempo de Guerra y de la pena de muerte que afecta a algunos P.P. actualmente.

Estatuto jurídico con el reglamento el tratamiento a los P.P.  
Un solo proceso y por juzgados Independientes, con supervigilancia  
de organizaciones Internacionales, condenas expeditas y sin dilaciones  
arbitrarias, sujetas al Derecho Internacional de trato a Presos políticos

Reglamento interno para los P.P. que los ponga a cubierto de las  
Arbitrariedades de Gendarmería, y contemple permanencia en lugares de re-  
clusión especiales para P.P. autonomía administrativa en lo laboral, ali-  
mentación, sanitario visitas en lugares dignos etc.

Derecho al desarrollo pleno personal y cultural.

Eliminación de todo castigo aflictivo y físico por sobre la pena  
ya impuesta por tribunales.

Respeto a los acuerdos internacionales suscritos por el Gobierno con  
ONU, CIME CIGR etc.

Retorno a Chile de los organismos Internacionales para preservar la  
vida y el respeto a los Derechos de los rehenes de régimen.

\*\*\*\*\*

## E S I S N O T I C I O S A - S I N T E S I S N O T I C I O S A - S I N Descubren célula del P.C.

Una célula del PC, e integrada por 3 personas, fue descubierta en Calama  
"en los momentos que se aprestaban a iniciar una reunión de carácter subver-  
sivo" según dice un comunicado de la Intendencia regional de Antofagasta.

### 3 años y un día para Miristas

El fiscal militar, Luis Berger, recomendó ante el juez militar de Santia-  
go la pena de tres años y un día de reclusión para los miembros del MIR,  
César Fredes y Ana Peñailillo.

\*\*\*\*\*



## SECCION DETENIDOS-DESAPARECIDOS

### Familiares de Desaparecidos escriben al Cardenal

La Agrupación de familiares de detenidos-desaparecidos envió una carta al Cardenal Raúl Silva Henríquez en la cual le solicitan que interceda ante las autoridades para que obtenga una respuesta a su problema, el que aun no "está resuelto" dicen.

"Nuestro problema sin duda permanece y estará vigente mientras quedan situaciones de desaparecimiento por esclarecer", agregan. Asimismo, hacen presente al Cardenal lo incomprensible que les resulta el gesto asumido por la Iglesia al inicio del nuevo período constitucional establecido por el gobierno para los próximos ocho años. Al respecto, le solicitan que "no se olvide de aquellos por los cuales tantos han luchado por saber su destino y otras tantos esperan obtener la verdad".

Finalmente, los familiares de los detenidos-desaparecidos manifiestan a Monseñor Silva Henríquez "La esperanza que tenemos en que su intervención ante las autoridades logre obtener una respuesta que nosotros y Chile buscamos desde hace siete años".

## SECCION RELEGADOS

Al término del verano en nuestro hemisferio sur, la cantidad de relegado continuo aumentando, como a continuación se indica:

-Acusado de desarrollar actividades clandestinas en favor del interdicto MIR, fue relegado a la localidad de "Los Loros", en la Tercera Región, Edgardo Antonio Oñate Parra, con domicilio en la sureña ciudad de Concepción.

### Otros 4 a Chiloe

Cuando abandonaban el local del Sindicato "PANAL", un grupo de personas que habían asistido a un acto en homenaje al Día Internacional de la Mujer, fueron detenidos por efectivos policiales. Como consecuencia de este hecho, 4 asistentes de este acto, fueron relegados a diversas localidades de la Isla Grande de Chiloe:

Victor Antonio Cadima Zamora a MECHUQUE

Mario Raúl Nuñez Gomez a CHAULINEC

Miguel Alfonso de la Puente Valdebenito a QUEMAC

Jorge Alfonso Cantellano Carvajal a MELINKA.

### Al norte otro joven

El estudiante de la UTE, Jorge Espinoza, fue relegado a la localidad de TOCONCE, acusado por el Ministerio del Interior de "reiterada participación en actos de agitación política destinados a subvertir el orden público"

El total de personas afectadas por esta misma medida en este primer trimestre, alcanza a la suma de 26 personas, contra 11 personas a la misma fecha.

### Re-Relegan a 2 Muchachas

Para "denunciar la arbitrariedad, ilegalidad y las condiciones inhumanas de la relegación", dos jóvenes que con fecha 21 de Enero habían sido relegadas a la zona Norte del país, por participar en un ayuno de apoyo a sus reivindicaciones del Comité -Pro-Retorno, regresaron a Santiago, para ingresar a la CEPAL.

Ambas jóvenes identificadas como Verónica Concha y Soledad Omani, luego de permanecer un día en esa sede internacional, resolvieron entregarse ante autoridades de Carabineros, que posteriormente las trasladarán a su nuevo confinamiento ubicado en la región Austral de nuestro país.

\*\*\*

## SECCION EXILIADOS

Los tribunales de Justicia han continuado rechazando los amparos que han presentado los familiares y representantes legales de diversos exiliados.

### CORTE SUPREMA NIEGA RETORNO

Por unanimidad este alto tribunal confirmó la medida que prohibió el regreso al país de Carlos Rafael Maldonado Prieto, residente en Lima quien fue sindicado por el Ministerio del Interior como un peligro para la Seguridad del Estado".

### RECHAZAN RECURSO

Fue desestimado el recurso de Amparo para el retorno al país del ciudadano Chileno residente en Francia, Luis Guzmán G. El fallo lo entregó una sala especial de la Corte suprema de justicia.

### DESTITUYEN A EX MINISTRO DEL INTERIOR de la U.P.

El Gobierno Militar expulsó del país al ex Ministro del régimen anterior, Gerardo Espinosa Carrillo, acusado de tener una participación proselitista en una Romería a la Tumba de José Tohá, aplicando por primera vez las "Nuevas disposiciones constitucionales", Garrillo fue trasladado en automóvil policial hasta el límite fronterizo de "Los Libertadores", continuando el viaje a pie por el territorio Argentino.

\*\*\*\*\*

## VARIOS

### EXONERAN A ANDRES SABELLA.

Grandes muestras de solidaridad se han manifestado en torno a uno de los afamados exponentes de la generación literaria del 40, Andrés Sabella quien tras 20 años de servicio ininterrumpido como Académico de la Universidad del Norte.

### DETIENEN A ABOGADO DE SERPAJ

Luego de permanecer arrestado por 60 horas, con la vista vendada, en un lugar secreto, fue dejado en libertad incondicional, el abogado Raimundo Valenzuela de la Fuente, quien fue interrogado sobre "posibles conexiones partidistas".

### INTERROGAN A ACTOR FERNANDO GALLARDO/

El afamado actor, director, y creador teatral, Fernando Gallardo, fue "retenido" durante 48 horas por efectivos de la C.N/I quienes inquirieron antecedentes sobre un cargamento de 4 toneladas de literatura Marxista, encontrada en el domicilio de su madre actualmente fuera del país.

Ante de recobrar su libertad, el organismo de seguridad le informó que tenía fundados antecedentes para sindicarse a su esposa como la gestora e inspiradora de la internación de la Literatura marxista, por lo cual existía una orden de aprehensión.

## VARIOS

### ROMERIA POR TOHA

Mas de 200 personas que se habian reunido ante la tumba del ex-ministro del Interior Jose Toha G, para conmemorar el septimo aniversario de su muerte, fueron disueltas por carabineros, quienes detuvieron a un reportero grafico del diario "El Mercurio" que cubria la noticia.

### PAREJA SE ASILO

Debido a la acusación formulada por la CNI, de "estar implicados en asaltos bancarios, sabotajes electricos y otros delitos" la pareja formada por el profesor Juan Arellano Hamovllin y Mercedes Espinoza Moraga, busco asilo politico ante la Embajada de Francia.

### EN LIBERTAD 3 ESTUDIANTES

Después de permanecer detenidos durante 5 dias en dependencias policiales, quedaron en libertad los estudiantes de la Universidad de Chile Luis Alberto Herrera, Alvaro Acevedo y Rosa Rebeco Bastias, que habian sido arrestados por pegar afiches, que a juicio de las autoridades Universitarias "eran injuriosas".





2. Garantía del derecho a huelga, de la seguridad de los huelguistas y de las personas que los ayudan.

3. Respeto de las libertades de expresión, de impresión y de publicación garantizadas por la Constitución de la República Popular de Polonia y en consecuencia, cese de la represión contra las publicaciones independientes y la apertura de los medios de comunicación a los representantes de todas las tendencias.

4.A. Reintegración a sus puestos.

de las personas expulsadas por haber difundido los derechos de los trabajadores, en particular de los participantes en las huelgas de 1970 y 1976.

de los estudiantes excluidos de la enseñanza superior a causa de sus opiniones.

B. Liberación de todos los presos políticos (comprendido Edmund Zadrozyński, Juan Kozłowski y Marek Kozłowski).

C. Cese de la represión por opinión.

5. Información, a través de los medios de comunicación, de la creación del Comité interempresarial y publicación de sus reivindicaciones.

6. Iniciativas de acciones reales que tengan por objeto sacar al país de la crisis por;

A. La difusión pública de todas las informaciones sobre la situación socioeconómica.

B. La posibilidad otorgada a todos los medios y grupos sociales de participar en las discusiones sobre un programa de reforma.

7. Pago a todos los huelguistas por el periodo de huelga al igual que durante los periodos de vacaciones, sobre los fondos del Consejo Central de los sindicatos.

8. Aumento del salario base de cada trabajador de 2.000 zlotys mensuales en compensación del alza de los precios.

9. Garantía de la escala móvil de salarios.

10. Realización de un pleno abastecimiento del mercado interno en productos alimenticios y limitación de los excedentes de exportación.

11. Introducción de tarjetas de racionamientos para la carne y sus derivados (hasta la estabilización del mercado).

12. Supresión de los "precios comerciales" y de las ventas de divisas extranjeras en el marco de "la exportación interna".

13. Introducción del principio de la designación de los cuadros basado en la edificación y no en la pertenencia al Partido. Supresión de los privilegios de la milicia, de los servicios de seguridad y del aparato del Partido por:

-igualdad de las asignaciones familiares

-supresión del sistema de ventas especiales.

14. Disminución de la edad de la jubilación a 50 años para las mujeres y 55 años para los hombres, o, independientemente de la edad, derecho a jubilación después de 30 años de trabajo en Polonia para las mujeres y 35 años para los hombres sin tener en cuenta la edad.

15. Aumento de las jubilaciones y de las pensiones antiguas hasta el nivel de aquellas que son pagadas según el nuevo sistema.

16. Mejoramiento de las condiciones de trabajo en los servicios de salud con el fin de asegurar a los trabajadores una completa asistencia médica.

17. Creación de guarderías y jardines infantiles en número suficiente para los hijos de las madres que trabajan.

18. Extensión de la duración del permiso de maternidad a tres meses para permitir a la madre cuidar a su hijo.

19. Reducción del tiempo de espera la asignación de departamento.

20. Aumento de 40 a 1000 zlotys de gastos de transporte e instauración de una asignación por el alza del costo de la vida.

21. Generalización del sábado libre, y para los trabajadores en los puestos de trabajo continuo, así como para aquellos en el sistema de tres-ocho, compensación por la carencia del sábado libre por la prolongación del periodo del periodo de vacaciones o por retribución de otros días libres pagados.

Gdansk, 16 de agosto 1980

El Comité de huelga interempresas con sede en el Astillero Naval de Gdansk.

Por el Comité de Apoyo al Pueblo Polaco.

Cletario Blecst  
Gloria Rodríguez  
Claudia Maldonado  
Manuel Machuca

Eduardo Aliste  
Oscar Ortiz  
German Scheinhing  
Luis Rivano



## Privatización de toda la Educación

"SALVAD LA JUVENTUD Y LOS NIÑOS DE CHILE"

Prof: Hugo Moreno P

Muchos hombres escriben porque buscar dinero y fama, otros porque tienen facilidad, aunque muchas veces estos intelectuales escriben cosas que nadie les entiende, como ocurre con los que usan el estilo "grave y exquisito", denominado "limpio". Otros seres humanos sienten la necesidad de escribir su dramática protesta, como en, mi caso. Para estos últimos es indispensable usar un estilo y lenguaje apasionado y duro que resume las experiencias que conforman el contenido de sus vidas de quienes han vivido en las fauces del fascismo y de quienes hoy luchan consecuentemente por terminar con la noche negra del fascismo para su Patria. A este último grupo de hombres, que no escriben con un estilo "exquisito ni limpio" a estos hombres que no escriben con facilidad sino con pasión y dureza, pertenece el suscrito, quien escribe para su pueblo que sufre, lucha y ama y también para todos los hombres de buena voluntad, que sienten cualquier injusticia ajena como propia, especialmente para sus queridos estudiantes.

Ahora, yo me pregunto, como se podría calificar la monstruosa decisión que en el marco de su proyecto político social, económico y cultural, le ha impuesto la Dictadura de Pinochet al pueblo culto de Chile el privatizar todos los niveles de la educación, desde la básica hasta la Universitaria.

Para el presidente de Chile Dr. Salvador Allende G, "la educación debía estar al servicio del pueblo, de las grandes mayorías y estar combinada con el trabajo productivo. La meta fundamental que se había propuesto el gobierno popular del Presidente Dr. Allende, era, la que debía permitir alcanzar la formación integral del ciudadano, en el plano moral, intelectual y físico. Este hombre nuevo con conciencia social, solidario, humanista y fraternal.

Para el presidente de Chile Dr. Salvador Allende G, como para todos los patriotas chilenos, en cualquier sociedad, la política cultural y educativa, es reflejo en el plano ideológico, del sistema gobernante, en lo económico y político. La educación en la sociedad capitalista, tiene como objetivo, preparar a quienes con algún conocimiento garantizaran el proceso de la producción, y, por otra parte producir la ideología que legitima la forma de dominación política y el sistema económico de las minorías gobernantes.

La privatización de toda la educación en Chile, responde a la política fascista del proyecto capitalista que representa Pinochet y la burguesía chilena en nombre del imperialismo.

Con el comienzo de la Dictadura de Pinochet, como es sabido en todos los niveles de educación chilena se inicia una purga; muchos profesores son brutalmente asesinados, otros van a dar a los distintos campos de concentración y otros se ven obligados a ir al exilio. Las universidades chilenas son brutalmente asaltadas, sus bibliotecas quemadas y frente a ellas la dictadura de Pinochet le impone un rector militar delegado analfabeto cuya única misión consiste en destruir y decretar el receso en el inalienable derecho de pensar de los chilenos. Pero, donde el escándalo es mayúsculo es cuando en las universidades intervenidas, los rectores militares delegados regalan títulos en pago de servicios tras cursillos de poco tiempo a los amigos e incondicionales de la Dictadura.

El otro aspecto importante de la labor de los rectores-militares delegados es continuar con la purga en contra de todos los docentes, estudiantes, funcionarios y personal de servicio progresista. Así en el marco de esta ortodoxia acientífica y oscurantista, la Dictadura de Pinochet quiere dar vida a su universidad "apolítica".

La primera etapa de la dictadura de Pinochet, correspondió a la autarquía económica, en medio de la cual, se insertó el aspecto cultural y educacional chevinista del proyecto que Pinochet representa.

En el aspecto educacional, la característica permanente del proyecto cultural, social, económico y político que representa la dictadura de Pinochet, es y será la selectividad clasista, que es fácil de comprobar viendo el porcentaje infimo de hijos de obreros, campesinos y la clase media en todos los niveles de la educación. La selectividad ideológica, la burocratización castrense de la labor docente, funcionamiento autoritario y rígidamente jerarquizado en todos los centros educacionales a todos los niveles, que imposibilita el trabajo en equipo interdisciplinario, el abandono total de la investigación y la extensión y la irracionalidad científica general en los planes de estudio, son las características más generales que tipifican el sistema educacional del proyecto de la dictadura de Pinochet.

Privalización de toda la educación en Chile.

Con la privatización de toda la educación en Chile, decisión que no fue tomada ni siquiera por Mussolini ni Hitler, la enseñanza, la educación en Chile, la patria del Dr. Allende, de Gabriela Mistral y de Pablo Neruda, estos dos últimos premios nobeles de literatura, será un nuevo negocio para la familia, los amigos incondicionales del tirano Pinochet. Con esto se agudizará aún más el clasismo en la sociedad chilena.

La educación no puede ni debe ser un negocio para nadie. Hay, lo es para la dictadura y la burguesía parásita chilena. Cuando tengamos el Chile Socialista, contruido por y para las mayorías con respeto a las memorias, esta patria democrática, socialista, fraternal, libre y solidaria como lo señalara el Dr. Salvador Allende, la enseñanza, la educación estar estará al servicio de la formación integral de nuestra juventud.

La educación debe ser democrática en cuanto a su planificación, extensión organización y gestión con una amplia participación en las decisiones de todos los sectores interesados; profesores, investigadores, estudiantes, sindicatos de la educación, asociaciones de padres. Con esto evitaremos el autoritarismo actual, cuya característica son las transformaciones de las cátedras y departamentos en "reino de taifa", como ocurre con la universidad Chilena y con los centros educacionales a niveles medios y general de la educación.

La educación debe ser científica, debe combinar la teoría con la práctica, para desarrollar una investigación científica y técnica que vaya en ayuda de mejores condiciones de vida para el pueblo, transformando las estructuras regionales y nacionales, económicas, sociales y culturales subdesarrolladas, en nuevas y dinámicas estructuras al servicio del hombre y del desarrollo.

La educación y los centros educacionales a todos los niveles deben estar enmarcado en una política regional, descentralizada y nacional. Destaca el aspecto regional y descentralizado como características del sistema educacional por la importancia que tiene una estrecha vinculación con la realidad regional concreta en el contexto socio económico y cultural de Chile.

Hablar de una educación nacional entiendo, que se presta para muchas discusiones, pero yo entiendo por esto, por educación nacional, aquella que está estrechamente ligada a la cultura, a la problemática social de cada región que forman el Estado Chileno. Entiendo por educación nacional aquella que termina con toda dependencia extranjera, nuestro país no puede ser base cultural, de lo que las hegemonías y países desarrollados quieren

en el depositar, para producir mayores utilidades para ellos mismos y mas pobreza para nuestro pais.

Para lograr el modelo de educacion nacional y regional antes citado, con esas caracteristicas democraticas, cientificas autonomas (busca la creacion de una tecnologica liberadora), sera preciso primero lograr para Chile, Una Republica de los Trabajadores, de la Mayorias, con Amplio Respeto por las Minorias. Cuando hablo de la Republica de los Trabajadores no debe confundirse, con el Obrerismo, que consiste en un desprecio al intelectual al estudio que lleva a la division del trabajo manual e intelectual que es obra del sistema capitalista.

En el proceso de cambio, en el proceso de transicion que pondra termino al proyecto economico, social, cultural y politico de la Dictadura de Pinochet estimo que en el aspecto educacional, tiene que jugar un rol muy importante el sindicato de los trabajadores de la educacion y el sindicato de los estudiantes, hablo de sindicato y no de serviles colegios de clases para servir intereses de clase como los que tiene la Dictadura de Pinochet.

Pienso que sin temor a equivocarme que el pensamiento del Dr Allende frente al problema de la educacion de sus pueblo era llegar a una educacion autogestionada, nacional y regional, respetando una planificacion general. Seguro que mas de algun teorico en la materia me dira que el concepto planificacion se opone al de autogestion, yo no creo, Si la planificacion es democratica es completaria de la autogestion.

En este articulo he pretendido hacer una pequena comparacion de lo que significa educacion para la dictadura de Pinochet, que no es otra cosa que un negociado mas. Y lo que significa para el gobierno Popular del Dr. Allende y lo que debe significar para el Chile socialista del mañana Educacion.

Espero que este articulo sea un llamado más a la conciencia democratica del mundo para salvar al niño de Chile a su juventud, que es el tesoro más preciado de cualquier pueblo.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO DE LA NACION AÑO 1981.

Aprobado por Decreto-Ley 3.528 y publicado en el Diario Oficial del 6 de diciembre de 1980 y entregado a conocimiento del país en el mes de marzo del presente año.

Ingresos Generales de la Nación.

<u>Ingresos de Operación.</u>	Moneda Nacion. En miles de \$	Dolares. En miles.
Venta de Bienes y Servicios.	308.550	418
Renta de Inversiones.	16.539.299	412.152
Totales.	<u>16.847.849</u>	<u>412.770</u>
<u>Ingresos Tributarios. Impuesto a la Renta.</u>		
Primera Categoría. Bienes Raíces.	13.004.000	66.095
Segunda Categoría. Sueldos. Salarios Pensiones.	11.345.000	384
Global Complementario.	9.498.000	24
Adicional.	2.895.000	8.793
Tasa Adicional. Soc. Anónimas.	17.159.000	150.000
Reajuste Impuesto. Declaración Anual.	954.000	-
Otros Impuestos.	10	-
Totales.	<u>54.855.010</u>	<u>225.296</u>
<u>Préstamos Externos. Endeudamiento.</u>		100
<u>Impuesto a las Transferencias.</u>		
Impuesto al Valor Agregado. IVA.	139.057.053	6.942.
Otros.	689.000	-
Totales.	<u>139.746.053</u>	<u>6.942</u>
<u>Impuestos Productos Específicos.</u>		
Tabacos. Cigarrillos.	6.225.000	-
Combustibles.	11.961.000	-
Totales.	<u>18.186.000</u>	-
<u>Impuesto a los actos jurídicos.</u>		
Totales.	<u>17.460.000</u>	<u>297</u>
<u>Impuesto al Comercio Exterior.</u>		
Totales.	<u>18.489.000</u>	<u>6</u>
<u>Impuestos Varios.</u>		
Totales.	<u>1.010.000</u>	<u>612</u>
<u>Sistemas de Pago de Impuestos.</u>		
Totales.	<u>13.896.000</u>	<u>247.744</u>
<u>Venta de Activos.</u>		
Totales.	<u>208.390</u>	-
<u>Transferencias.</u>		
Totales.	<u>273.820</u>	-
<u>Otros Ingresos.</u>		
Totales.	<u>18.343.812</u>	-
<u>Saldo Inicial de Caja.</u>		
Total:	<u>500.000</u>	<u>1.000</u>
TOTAL GENERAL	299.815.924	894.767
Menos:		326.305
TOTALES:	<u>299.815.924</u>	<u>568.462.</u>

RESUMEN GENERAL DE LA LEY DE PRESUPUESTO DE LA NACION 1981.

GASTO FISCAL:

	En moneda Nacional.	En Dolar.
	En miles.	En miles.
Presidencia de la Repub. y Secretaria Gene- ral de Gobierno.	\$ 1.163.234	1.320
Poder Legislativo. Junta Gobierno.	483.710	128
Poder Judicial.	2.419.922	-
Centraloria General de la República.	768.654	-
Ministerio del Interior.	12.718.183	3.200
Ministerio Relaciones Exteriores.	572.998	77.418
Minist. Economía. Fomento y Reconstrucción.	20.817.952	102.724
Ministerio de Hacienda. (1)	23.737.143	23.556
Ministerio Educación Pública.	59.076.016	1.117
Ministerio de Justicia.	6.712.004	-
Ministerio de Defensa Nacional. (1)	51.073.677	86.085
Ministerio de Obras Públicas.	21.648.873	29.612
Ministerio de Agricultura.	6.034.867	1.980
Ministerio de Bienes Nacionales.	141.556	-
Ministerio Trabajo y Provisión Social.	158.219.335	-
Ministerio de Salud Pública.	38.322.021	6.148
Ministerio de Minería.	62.909.592	1.576.095
Ministerio de Vivienda y Urbanismo.	16.081.523	2.856
Ministerio Transportes y Telecomunicacion	15.940.912	197.134
<b>TOTALES:</b>	<u>498.842.172</u>	<u>2.109.373</u>

(1). De este Ministerio (Hacienda) deben restarse las siguientes cantidades por corresponder al Ministerio de Defensa Nacional, incluidas en aquel ignorámes por que razones:

	<u>En Moneda Nac.</u>	<u>En Dolares.</u>
Dirección Gral. de Reclutamiento y Movi- lización.	59.298.	-
Fabrica de Maestranzas del Ejercito.	881.702	2.546
Instituto Geográfico Militar.	181.390	589
Astilleros y Maestranzas de la Armada.	2.333.408	14.989
Instituto Hidrográfico de la Armada.	39.636	313
Servicio Fotográfico de la FACH.	57.108	30
<b>Totales:</b>	<u>3.552.542</u>	<u>18.467</u>

Iguals cantidades deben sumarse al Ministerio Defensa Nacional. En consecuencia los Totales de ambos Ministerios quedan en la siguiente forma:

	<u>En Moneda Nac.</u>	<u>En Dol.</u>
Ministerio de Hacienda:	20.184.601	5.089
Ministerio Defensa Nacional.	54.626.219	104.552

\*\*\*\*\*

RE SUMEN PRESUPUESTO DE LA NACION AÑO 1981.

Detección máxima del personal de los servicios de la Administración Pública y su costo anual.

	Número Empleados.	En Moneda Nac. Dolares	
		En miles.	En miles.
Presidencia República y Secretaría General Gobierno.	1.223	475.970	45
Poder Legislativo.	711	209.372	-
Poder Judicial.	-	1.904.541	-
Contraloría Gral. República.	-	685.824	-
Ministerio Interior.	6.958	1.194.155	-
Ministerio Relaciones Ext.	1.209	265.714	36.431
Ministerio Economía. Fon. y R.	2.217	1.774.747	304
Ministerio Hacienda	8.161	5.412.997	800
Ministerio Educación Publ.	17.960	40.137.179	-
Ministerio Justicia,	8.690	2.186.756	-
Ministerio Defensa Nacional	-	38.967.000	16.056
Ministerio Obras Públicas	17.699	3.887.458	-
Ministerio Agricultura	3.556	1.234.644	-
Ministerio Bienes Nacional.	423	113.306	-
Ministerio Trabajo y Prev. S.	10.081	3.655.262	-
Ministerio Salud Pública	57.869	13.142.961	-
Ministerio Minería.	818	6.932.959	571
Ministerio Vivienda Y Urb.	5.206	1.308.938	-
Ministerio Transpor. y Tel.	20.184	6.156.913	12.451
<b>Totales.</b>	<b>162.965</b>	<b>129.646.696</b>	<b>66.658</b>

En el Presupuesto, no se consigna el número de empleados del Poder Judicial y Contraloría General de la República por considerarse Servicios Independientes, ni tampoco el número de empleados o personal del Ministerio de Defensa Nacional por considerarse, así lo suponemos, "secreto de Estado."

El artículo No. 5 de este Presupuesto dice: " Autorizáse al Presidente de la República para contraer obligaciones en el exterior hasta por la cantidad de 200.000.000 Dolares o su equivalente en otras monedas extranjeras."

Al detallarse de los gastos de la Presidencia de la Republica, el Presupuesto dice: " De estos gastos se dará cuenta en forma global directamente al Comptador General de la República."